

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tiquique, a 9 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de fleteros San Lorenzo de Cerro Poco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Julio del año 2023
- Horario : inicio 09:00 a.m. término 11:00
- Lugar y dirección : Servano N° 1624 Tiquique  
Oficina contable y administrativa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de fleteros San Lorenzo de Cerro Poco:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Carlos Fabian Gaverel</u>		
2	<u>Cristian Alejandro Rodriguez</u>		
3	<u>GIND ALEX GARCIA</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)